

CIRCULAR N° 30

**ASUNTO: OBSERVATORIO DE LA REHABILITACIÓN
ELÉCTRICA DE LA VIVIENDA (OREVE)**

Sevilla, mayo de 2024

Estimado asociado:

Nuestra confederación nacional, **CONAIF**, junto con **ADIME**, **AFME**, **AMBIAFME**, **AMBILAMP**, **ANFALUM**, **APIEM** y **FACEL**, han constituido el **Observatorio de la Rehabilitación Eléctrica de la Vivienda (OREVE)**, con el objetivo de generar conocimiento sobre el estado de la rehabilitación eléctrica de las viviendas en España y su necesaria transformación para cumplir su rol en la descarbonización de la sociedad y la transición energética como principal medida ante la crisis climática.

En primer lugar, se va a **elaborar un estudio para conocer la situación actual de las instalaciones eléctricas de viviendas de España**, y para ello el conocimiento que puedan aportar las empresas instaladoras es clave.

Es por ello, que os pedimos que rellenéis una [encuesta](#) de 14 preguntas, para conocer la situación real de las instalaciones eléctricas. **La fecha límite para responder la encuesta es el 31 de mayo.**

Sin otro particular, y agradeciéndote tu tiempo, se despide muy atentamente.

ORIGINAL FIRMADO POR
MANUEL DE ELÍAS RODRÍGUEZ
SECRETARIO GENERAL-GERENTE